



## **ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE PRODUCTORES DEL CAMPO (ANEC)**

Comunicado de Prensa No. 72

México, D.F. a 13 de octubre de 2014

### **PRODUCTORES DE GRANOS PIDEN A SAGARPA PRECIOS JUSTOS AL PRODUCTOR**

- Entregan propuesta al Secretario de la Sagarpa, Enrique Martínez y Martínez en el marco de la XIX Asamblea de la ANEC.

Dada la drástica caída de los precios internacionales de granos y su repercusión en los precios nacionales, el ingreso de los productores se vera sustancialmente disminuido al grado de registrarse precios por debajo de los costos de producción. Por tal motivo solicitamos a Usted que con carácter de urgente se establezcan medidas que resuelvan esta situación crítica.

1. Proponemos que se rectifiquen los niveles de precios considerados en el ingreso objetivo, donde se consideren los costos de producción mas una rentabilidad que permita un nivel de ingreso mínimo que de sustento a la actividad productiva agrícola:

- Maíz - 4,200 pesos por tonelada.
- Sorgo - 3,600 pesos por tonelada.
- Frijol - 12,000 pesos por tonelada.

2. Solicitamos que se fortalezcan los programas que actualmente se operan en ASERCA y se complementen con las siguientes propuestas:

- Apertura de ventanilla de la AxC en tiempo y forma que permita evitar la especulación, mínimo de un mes antes del inicio de siembras, para que el productor pueda tomar una decisión y dos meses después del cierre de siembras.
- Simplificación del procedimiento de gestión de pago en los beneficios obtenidos por toma de coberturas

realizadas a través de ASERCA, así como, la compensación de bases.

- Solicitamos la homologación en la aportación de los productores en programa de AxC en la cobertura CALL a un 10% a nivel nacional y con política de no incremento en 4 años, y que la recuperación por parte de ASERCA del costo de la cobertura no sea mayor del 30 %.
- Que el programa de cobertura simple sea permanente para que el productor pueda aprovechar las oportunidades que da el mercado de futuros y posteriormente esta cobertura pueda migrar a agricultura por contrato.

3. Mantener y fomentar el programa de pignoración de granos dirigido a productores organizados para que puedan hacer frente a procesos especulativos del mercado. En el programa se deberá apoyar integralmente gastos financieros y de almacenamiento, así como, la cobertura de precios y fletes.

4. Se requiere instrumentar el programa de construcción de infraestructura para el almacenamiento de granos y que este sea dirigido a pequeños y medianos productores organizados, con un apoyo del 80% de costo total del proyecto.

5. Fortalecer la infraestructura en puertos marítimos, para la exportación de maíz y sorgo.

6. Apoyo de SAGARPA con convenios sanitarios con el gobierno chino, para la facilitación de la exportación de sorgo.

7. Que SAGARPA fomente un programa de reservas estratégicas de maíz y frijol en el cual DICONSA sea la dependencia ejecutora de las compras en beneficio de pequeños y medianos productores organizados.

8. Negociar y establecer un acuerdo con DICONSA de compra a la ANEC de: 100,000 toneladas de maíz, 36,000 toneladas de frijol y 2,000 toneladas de arroz.

9. Que en todos los programas de SAGARPA, el pago de los apoyos sea mas rápido y eficiente, así como, los tramites sean mas accesibles a los pequeños y medianos productores.

10. Apoyo para la realización de un Foro Nacional de comercialización, para precios justos al productor.

11. Implementar un programa extensivo de mecanización al campo para pequeños y medianos productores que permita modernizar las unidades de

producción.

12. Revisión del Tratado de Libre Comercio para realizar un control de las importaciones y asegurar que en el tiempo de cosechas no haya entrada de granos al país.

13. Reunión Urgente de trabajo con Usted para dar seguimiento a este planteamiento.